

EX-2026-00288317- -UNC-ME#PSI

**PROYECTO DE MODIFICACION DE PLANTA DE CARGOS
ACTA N° 13**

Unidad Principal: 046- Secretaría de Gestión Institucional

Sub Unidad: 076- Prosecretaría de Informática

Fuente: 11 – Tesoro Nacional

Inciso 1 - Gasto en Personal

Apertura Programática: Prog. 44 - Subprog. 00 - Proy. 00 – A.E. 02

Cargo		Puntos imputables a Dependencia (*)			
Cant	Código	Puntos Básicos Mensuales	Totales Mensuales (PM)	Contr. Patronal	Total
10	3665/4A	14,40	21,02	3,40	24,42
2	3667/5B	2,00	3,10	0,50	3,60
Total		16,40	24,12	3,90	28,02

La presente modificación en la planta de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

La Dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible de Inciso 1 “Gasto en Personal”, Fuente de Financiamiento 11 “Tesoro Nacional”.

(*) Equivalencia nodocente: 1 punto = sueldo básico de 1 Cargo 3667

Detalle de conceptos contemplados:

Cargo	Costo unitario en puntos*					
	Remunerativo con aporte				PM	CP
	F. 10 Básico	F. 50 Título	F 320. Ad. capacitación	F. 321 Grado		
3665/4A	1,44	0,36	0,10	0,20	2,10	0,34
3667/5B	1,00	0,18	0,10	0,27	1,55	0,25



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: EX-2026-00288317- -UNC-ME#PSI proyecto

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.